



ACTA DE INICIO AL CONTRATO CD N°010-2025

CONTRATANTE:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ ANTIOQUEÑO - ASOMURA.
NIT:	NIT N°900.795.141-6
DIRECTOR EJECUTIVO Y/O REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ALBERTO BANGUERO MORENO , identificado con cédula de ciudadanía número 71.939.465, expedida en el Municipio de Apartadó, Antioquia
CONTRATISTA:	GBS INFORMATION SOLUTIONS S.A.S. , identificada con NIT 830.094.053-4, representada legalmente por LUZ DARY AREVALO GALVAN , identificada con cédula de ciudadanía N°63.352.072
OBJETO CONTRACTUAL:	"COMPRA DE LA ÚLTIMA VERSIÓN DEL SOFTWARE ADMINISTRATIVO GBS 2020, LO QUE INCLUYE: FACTURAS ELECTRONICAS, MÓDULO DE DOCUMENTO SOPORTE ELECTRÓNICO, SERVICIO DE ENVÍO Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTO SOPORTE DIAN, INSTALACIÓN, ACTUALIZACIONES DE FUTURAS VERSIONES, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A FAVOR DE ASOMURA"
VALOR:	TRES MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$3.356.800) IVA INCLUIDO
PLAZO:	CINCO (05) DÍAS
SUPERVISOR:	SUBDIRECTOR EJECUTIVO - OBRAS

Los suscritos mediante el presente documento, dejamos constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

En consecuencia, se procede a dar inicio del contrato el día doce (12) de febrero del 2025, el cual tendrá como fecha de terminación el día dieciséis (16) de febrero del 2025.

CARLOS ALBERTO BANGUERO MORENO
Director Ejecutivo y Representante Legal
Asociación de Municipios del Urabá Antioqueño-ASOMURA
CONTRATANTE

Luiz Dary Arevalo Galvan
LUZ DARY AREVALO
Representante legal
GBS INFORMATION SOLUTIONS S.A.S
CONTRATISTA

	NOMBRE	FIRMA
Proyecto	Yulieth Carolina Villa Londoño Abogada Externa	<i>[Firma]</i>
Revisión supervisión	José Luis Beltrán Gómez Subdirector Ejecutivo	<i>[Firma]</i>
Revisión Financiera	Luis Fernando Mosquera Córdoba Secretario Ejecutivo - Área Financiera	<i>[Firma]</i>

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

www.asomura.gov.co



@asomura



Agencia de Renovación del Territorio - ART